



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Anuncio

Lista provisional, designación de tribunal calificador y fijación de la fecha de inicio del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo temporal de técnico/a medio informático/a especialista en sistemas del Excmo. Ayuntamiento de Castellón.

Por Decreto de fecha 6 de abril de 2018, se ha resuelto lo siguiente:

“Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para constituir una bolsa de empleo temporal de técnico/a medio informático/a especialista en sistemas del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, procede aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, designar el Tribunal calificador y fijar la fecha de inicio del proceso selectivo.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta, séptima y octava de las bases específicas rectoras de las pruebas selectivas que han de regir la constitución de una bolsa de empleo temporal de técnico/a medio informático/a especialista en sistemas.

Y con el informe favorable del Jefe del Negociado de Selección y Situaciones Administrativas, conformado por la Jefa de la Sección de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, y en virtud de lo establecido en el artículo 127.1 h) y 127.2 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 3 de julio de 2015, de delegaciones en el Sr. Segundo Teniente de Alcalde, Concejal Delegado de Gestión Municipal y de Seguridad Ciudadana, en su punto segundo, apartado 3) En materia de recursos humanos, *aprobar las listas de admitidos y excluidos en los procesos de selección y provisión tramitados por el Ayuntamiento.*

Resuelvo

Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para constituir una bolsa de empleo temporal de técnico/a medio informático/a especialista en sistemas del Excmo. Ayuntamiento de Castellón, cuyo orden de actuación será el siguiente:

Admitidos/as:

1. BAEZA SEGOVIANO, OSCAR
2. BENET COMPAN, EUGENIA
3. CASTILLO TORRENT, ANA
4. CASTILLO TORRENT, ISRAEL
5. CHICA MINGARRO, PABLO MANUEL
6. COMPTE GONZÁLEZ, MANUEL ALEJANDRO
7. EDO PIÑANA, GLORIA
8. FERNANDEZ CARBONELL, CARLOS ISIDRO
9. GONZALEZ ANGULO, FRANCISCO VICENTE
10. GUARDIOLA SAURA, JULIO
11. LAGARES MATEOS, EDUARDO
12. LEÓN RUBIO, SANTIAGO
13. LLANSOLA GIL, MAURO
14. LÓPEZ CASTELLOTE, DAVID
15. MANZANO ROMERO, SANTIAGO
16. MARCO SALES, FERNANDO
17. MARTIN RUIZ, BEGOÑA
18. MARTINEZ AGRAMUNT, ANDRES
19. MARTINEZ GREGORIO, MIGUEL ANGEL
20. MARTINEZ SAEZ, MARIA ISABEL
21. MESALLES NALDA, ELOY
22. MUÑOZ MARTINEZ, JOSE VICENTE
23. ORTEGA PEREZ DE VILLAR, LUIS
24. PEREZ GONZALEZ, LEONARDO
25. PEREZ RONDAN, LOURDES
26. PESUDO COTS, NURIA MARIA
27. PINAR LORENTE, M^a DE LA ESPERANZA
28. ROCA SANZ, FRANCISCO
29. RODA CARCELLER, EVARISTO
30. ROIG NAVARRO, FRANCISCO JOSÉ
31. SESSA, ADRIANA EDITH



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

- 32. SORIA LAURENCIA, JOSE VICENTE
- 33. TORRES VALVERDE, JOAQUIN

Excluidos/as:

Ninguno/a

Segundo. Nombrar al Tribunal calificador de dicho proceso selectivo que, de conformidad con las Bases, estará compuesto por:

Presidente/a:

- Titular: don Jorge Verchili Andreu, Director de Modernización y Calidad del Excmo. Ayuntamiento de Castellón.
- Suplente: don Carlos Izquierdo Fortea, Técnico Asesor de Modernización del Excmo. Ayuntamiento de Castellón.

Vocales:

- Titular: don David López López, Jefe del Negociado Técnico de Sistemas Físicos del Excmo. Ayuntamiento de Castellón.
- Suplente: don Antonio Rubén Baquero Escribano, Jefe del Negociado de Base de Datos y Seguridad Lógica del Excmo. Ayuntamiento de Castellón.
- Titular: don Antonio Sáez Sanz, Jefe del Servicio de Informática de la Diputación de Castellón.
- Suplente: don Antonio Rueda Martín, Coordinador Técnico de Sistemas de la Diputación de Castellón.
- Titular: doña Teresa Guillamón García, Jefa del Negociado de Gestión Presupuestaria del Excmo. Ayuntamiento de Castellón.
- Suplente: doña Ana Isabel Martí Martínez, Técnica de Administración General de la Dirección de Modernización y Calidad de los Servicios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Castellón.

Secretario/a:

- Titular: doña M^a Rosa Perea Ramos, Jefa del Negociado de Inmigración y Convivencia Social del Excmo. Ayuntamiento de Castellón.

- Suplente: doña Elisa Cueto Somohano, Jefa del Negociado de Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Castellón.

Tercero. Fijar el día 10 de mayo de 2018, a las 9:00 horas, en la Facultad Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (Aula TD1205AA) de la Universidad Jaime I de Castellón, sita en la Avenida de Vicente Sos Baynat s/n de Castellón, para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo.

Cuarto. Conceder un plazo de diez días naturales para interponer reclamaciones, a partir de la publicación de la lista provisional en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página Web (www.castello.es).”

Los/as aspirantes deberán ir provistos con el documento nacional de identidad (D.N.I.) a la realización del ejercicio.

Lo que se comunica a los efectos establecidos en los artículos 23 y 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y se hace público para general conocimiento y efectos.

El segundo teniente de Alcaldía
concejal delegado de Gestión Municipal,

(Documento firmado electrónicamente al margen)